



“POR LA CUAL SE AJUSTA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CONCURSO PARA PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Consejo Directivo N° 242-00-2024, Acta N° 28 (A.S. N° 28 – 17/09/2024) “POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A APERTURA DE CONCURSO PARA PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, SE ESTABLECEN LAS PLAZAS Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

El Decreto de la Presidencia de la República del Paraguay N° 1857 del 11 de junio del 2024, POR EL CUAL SE TRASLADA EL FERIADO DEL 29 DE SETIEMBRE DE 2024 (VICTORIA DE BOQUERÓN) AL DÍA LUNES 30 DE SETIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 1723/2001, “QUE AUTORIZA A PODER EJECUTIVO A TRASLADAR LOS FERIADOS NACIONALES AL DÍA LUNES”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0691-00-2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, que en su Artículo N° 7 menciona: Se llamará a concurso mediante aviso de convocatoria, que se publicará, para cada Departamento - Áreas del mismo, en dos (2) periódicos de la capital, durante tres (3) días como mínimo, sin perjuicio de ser fijado en otros medios de difusión de la Institución: la inscripción estará abierta para los postulantes desde el día de la primera publicación.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0507-00-2029 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Rectorado N° 217/2024 de fecha 31 de enero de 2024 “POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA PROF. DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018, “POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD”;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 “De Educación Superior”.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

- Art. 1º-** **AJUSTAR** el cronograma de actividades de concurso para permanencia y ascenso en el escalafón docente en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al Anexo.
- Art. 2º-** **DAR CUENTA** al Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, para su homologación.
- Art. 3º-** **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN
Secretaria



Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS
Presidente



Anexo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCURSO DE PERMANENCIA Y ASCENSO AL ESCALAFÓN DOCENTE																											
CONSEJO DIRECTIVO FENOB UNA																											
Nº	ACTIVIDADES	DURACION	2024											2025													
			AGO			SET				OCT				NOV					DIC			ENE					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1	Solicitud de Apertura del Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para permanencia de los cargos de Asistente y ascenso a los cargos de Adjunto. Resolución de aprobación del Consejo Directivo.	4 semanas. 26/08/2024 al 20/09/2024																									
2	Llamado a concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para permanencia de los cargos de Asistente y ascenso a los cargos de Adjunto, mediante aviso de convocatoria en 2 (dos) periódicos de la capital durante 3 (tres) días como mínimo.	25/09/2024 al 27/09/2024																									
3	Presentación de carpetas de los postulantes	No menos de 30 días. 25/09/2024 al 08/11/2024																									
4	Solicitud de Constitución de las Comisiones Dictaminadoras al Consejo Directivo. Sesión Extraordinaria. Resolución de Constitución del Consejo Directivo.	1 semana. 11/11/2024 al 15/11/2024																									

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCURSO DE PERMANENCIA Y ASCENSO AL ESCALAFÓN DOCENTE																										
CONSEJO DIRECTIVO FENOB UNA																										
Nº	ACTIVIDADES	DURACION	2024												2025											
			AGO			SET			OCT			NOV				DIC		ENE								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
5	Evaluación de los postulantes para permanencia de los cargos de Asistente y ascenso a los cargos de Adjunto, por la Comisión Dictaminadora y presentación de los dictámenes de las Comisiones Dictaminadoras al Consejo Directivo para proponer el nombramiento de Profesores al CSU.	5 semanas - 30 días. 18/11/2024 al 20/12/2024 .																								
6	Nombramiento de Profesores por el CSU.	4 semanas. 23/12/2024 al 17/01/2025 .																								

